

Civil society voices for
Better Aid

 Open Forum for CSO
Development Effectiveness

**CONSULTA INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES Y REDES
DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y FEMINISTAS**

MEMORIA

CSO ASOCIACION PARA LA EFICIENCIA DE LA AYUDA

**CELEBRADA EN EL HOTEL PANAFRIC, NAIROBI , KENIA , ORGANIZADO POR FEMNET,
DESARROLLO DE LAS MUJERES AFRICANAS Y RED DE COMUNICACIÓN**

25 y 26 de Julio. 2012


awid women's rights
Association For Women's Rights in Development


coordinadora
de la
mujer
25 años

 The African Women's
Development and
Communication Network


APWLD

INDICE GENERAL

Tabla de Índice	2
INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES Y CONTEXTO	3
1.- BALANCE - REFLEXIÓN SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL PROCESO DE LA EFICACIA DEL DESARROLLO.....	5
Palabras de Bienvenida.....	5
Objetivos / Propósitos.....	5
Discurso principal.....	6
1.1. El Camino a Busan y su seguimiento; dónde estamos ahora?	6
A. Proceso oficial y las OSC Asociación.....	6
B. Propuestas Las Organizaciones de Derechos de las Mujeres, perspectivas para la Igualdad de Género y los compromisos en el proceso oficial	8
C. Retroalimentación de las participantes en las demandas clave de las organizaciones de mujeres y defensoras de Igualdad de Género para el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Cuarta Ayuda (Busan 2011) y el Foro de Cooperación al Desarrollo (2012).....	10
1.2. Resultados sobre la Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres de Busan y resultados de la evaluación	11
Reflexiones del Día 1	12
2.- EL CAMINO A SEGUIR - CPDE DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	12
2.1. Las organizaciones de mujeres y la arquitectura G13	13
2.2. Propuestas conjuntas al documento elaborado por CPDE	14
2.3 La toma de decisiones sobre la estructura para las OSS, sectores, regiones y designación de representantes	14
2.4 Nominación y elección de representantes de organizaciones de mujeres y feministas.....	15
3.- OBSERVACIONES FINALES Y CONCLUSIONES.....	16
ANEXOS	17
Siglas	17
Programa.....	18
Lista de participantes.....	20

INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Los procesos globales, regionales y nacionales de la Ayuda y la Agenda de la Eficacia del Desarrollo son complejas y políticamente importantes. Diferentes organizaciones de mujeres y feministas se han planteado participar en procesos de reflexión de manera activa y analítica, con el fin de generar reflexiones y propuestas de identificación de cuestiones conceptuales que afectan o contribuyen al reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las mujeres, potenciación de la mujer, la igualdad de género. El Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo (APWLD), la Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo (AWID), Coordinadora de la Mujer de Bolivia, Desarrollo de las Mujeres de África y la Red de Comunicación, FEMNET y una amplia representación de redes en cada uno de los continentes, han estado participando para promover e impulsar un enfoque feminista de la eficacia del desarrollo. De manera conjunta hemos implementado diferentes iniciativas y en el último año, con el apoyo de ONU Mujeres se ha efectuado el proyecto "Las organizaciones de mujeres y redes en el Camino a Busan y más allá"

El proyecto fue diseñado para facilitar la participación de las organizaciones de mujeres en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (HLF-4) y para promover los derechos de la mujer y la igualdad de género en el proceso, en el documento final y su posterior aplicación. Para avanzar en estos objetivos, las socias han contribuido a la preparación y el posicionamiento de nuestra agenda en los diferentes espacios de discusión tanto de la sociedad civil como en los espacios oficiales. En consulta con otras organizaciones de mujeres de diferentes regiones a nivel global, se promovieron espacios de consulta y promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad entre los géneros expresado principalmente en: i) En junio de 2011 se realizó un evento internacional en Bruselas, a través de este encuentro y espacios de diálogo posteriores, se ha elaborado el documento "demandas claves de las mujeres". ii) Participación en reunión de estrategia celebrada en Nueva York en marzo de 2011 iii) participación y articulación de una estrategia conjunta en Busan, en el contexto del Foro Global de la Sociedad Civil de Busan y en el HLF-4 Foro Mundial (Nov – Dic 2012). Para ambos Foros se elaboraron dos documentos que incluían la Declaración Mundial de Mujeres para el Foro de Alto Nivel 4 y Declaración de posición sobre el Plan de Acción Conjunto de Busan sobre el género.

Durante el HLF-4, las organizaciones de mujeres y feministas también tuvimos un papel integral dentro de las OSC influyendo en los procesos globales a través de la promoción colectiva para garantizar que la igualdad de género y derechos de las mujeres sean incluidas y/o se mantengan en el enfoque de la Eficacia del Desarrollo. Posteriormente se ha planteado hacer seguimiento y asegurar la implementación de los compromisos, generar propuestas para avanzar en su concreción y ampliación, para lo cual es necesario definir diferentes espacios que permitan evaluar y fortalecer las estrategias desarrolladas fortaleciendo la acción conjunta, mayores niveles de inclusión y nos permitan asegurar que los acuerdos que se alcancen en adelante incluyan un compromiso efectivo con perspectiva de género y una nueva representación más incluyente.

En el documento final acordado en Busan, 'La Alianza de Busan para el Desarrollo de la Cooperación Efectiva', es el acuerdo más global sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo hasta la fecha. Sin embargo, el documento si bien incluye en el párrafo 20, de manera global no refleja las demandas claves de las mujeres, es evasivo en cuanto a los compromisos para su implementación y tiene un carácter voluntario, que a su vez definirá la ruta después de Busan.

En esta nueva etapa, definida como Post Busan, las instancias de la Sociedad Civil, (BACG) han iniciado un proceso redefinición hacia una nueva estructura global de coordinación, la definición de un nuevo horizonte estratégico, términos de referencia, los medios de comunicación interactiva dentro de la Plataforma y con grupos de otras OSC, para la generación de procesos más incluyentes y definir canales para la representación de las OSC y de nuestro compromiso crítico en la GPEDC. Para ello el equipo de coordinación de Better Aid y el Open Forum ha producido un documento inicial, el mismo que ha sido puesto en discusión y consulta en diferentes niveles, tanto regionales como de los denominados sectores.

El documento propuesto, además de establecer los principios compartidos, objetivos comunes y compromisos diferenciales para una cooperación eficaz, llama a un acuerdo sobre la luz las estructuras internacionales para apoyar estos esfuerzos. Por lo tanto, se plantea a realizar una consulta, para feministas y organizaciones de derechos de las mujeres, que plantearon el desafío de generar propuestas y reflexiones sobre la manera de mantener los logros alcanzados en los últimos años, la forma de organizar estos grupos para participar de manera efectiva en el proceso y garantizar la representación y el liderazgo de las organizaciones de derechos de las mujeres en una nueva formación de las OSC para hacer frente a la eficacia del desarrollo en relación con el Acuerdo de Asociación de Busán.

BetterAid y la Asociación para la Eficacia del Desarrollo de las OSC (CPDE)

BetterAid (BA) es una plataforma abierta que consta de más de 1.700 organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la cooperación al desarrollo. El BetterAid es un miembro de pleno derecho del Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la Eficacia de la Ayuda y Post Group Busan provisional donde se esfuerza por asegurar que las voces de la sociedad civil antes mencionados están representados. BA ha estado tomando la iniciativa en la movilización de las OSC mundiales sobre la ayuda y la eficacia de los procesos de desarrollo desde la época pre-Accra hacia el HLF-4. Se ha mantenido involucrado en las negociaciones sobre el marco de seguimiento post-Busan y nueva arquitectura del desarrollo. BA organizaron conjuntamente un Foro Global de la Sociedad Civil en Busan antes del HLF-4 y coordinó la producción de la Declaración de la Sociedad Civil de Busan Políticos.

La acción política de BetterAid se han guiado por los mensajes clave y las propuestas publicadas en abril de 2011 como resultado de la amplia consulta con las organizaciones de la sociedad civil a nivel mundial. Se han planteado reformas fundamentales en las prioridades de ayuda actuales y prácticas para asegurar que los derechos humanos enfoque basado en la eficacia del desarrollo impulsa la cooperación internacional para el desarrollo. La plataforma ha definido espacios de alianza para el impulso de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos de las mujeres como esenciales para un desarrollo centrado en las personas.

En asociación con el Foro Abierto (OF) y BA han estado trabajando juntos hacia una estructura común para la participación de las OSC y para desarrollar una nueva estructura para los esfuerzos comunes de en la agenda de la eficacia de la ayuda y el desarrollo. El proyecto de documento final de este esfuerzo, la Asociación OSC para la Efectividad en el Desarrollo (CPDE) prevé la realización de los derechos humanos, la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad en el desarrollo. Con el fin de hacer realidad esta visión, la plataforma se encuentra en el proceso de movilización de alcance más amplio posible y la

diversidad de las OSC para participar de manera significativa y críticamente en la aplicación de los compromisos de Busan y la agenda de la eficacia del desarrollo más amplio. Si bien la búsqueda de estos objetivos se coordina a nivel mundial, la plataforma tratará de centrarse en la obtención de resultados a nivel de país y subregional, en el que hará que la contribución más significativa a las vidas de las poblaciones más pobres, los más marginados y las personas cuyos derechos son los más amenazados. Al mismo tiempo, garantizará, como antes, que controle e influya en los compromisos de nivel mundial en la que todos los países.

1.- BALANCE - REFLEXIÓN SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA EFICACIA

Palabras de Bienvenida

La consulta fue inaugurada por la Presidenta FEMNET, Sylvie Ndongmo, quien dio la bienvenida a las participantes y las organizadoras (Desarrollo de las Mujeres de África y la Red de Comunicación, FEMNET, Foro Asia-Pacífico para el Derecho de la Mujer y Desarrollo APWLD, Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo AWID y Coordinadora de la Mujer- Bolivia). Las participantes fueron motivadas a influir en las decisiones y políticas alrededor de la ayuda y el desarrollo, con énfasis en la necesidad de trabajar juntos para hacer contribuciones progresistas a la agenda de desarrollo global. Los gobiernos deben rendir cuentas por los fondos / donaciones dadas a sus países. Es la responsabilidad de las organizaciones / feministas de las mujeres para asegurar agenda de las mujeres sigue siendo parte de la agenda de desarrollo. La DBO (Busan Asociación para la Cooperación al Desarrollo Eficaz) no refleja la agenda de las mujeres y organizaciones de mujeres deben participar en el proceso y asegurar su participación e inclusión en el proceso y dentro de la Alianza Mundial de las OSC

Objetivos / Propósitos

El principal objetivo propuesto para la consulta fue el de desarrollar políticas y deliberaciones sobre el estado de desarrollo eficaz, compartir ideas y explorar distintas vías para garantizar la participación de las organizaciones feministas y de mujeres y sus agendas en los espacios de la eficacia del desarrollo para garantizar que los derechos de la mujer, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer sean debidamente incluidos en todos estos espacios. Las participantes tuvieron la tarea de hacer un balance de la perspectiva de género de la importancia de la igualdad de género en el GPEDC y ofrecer propuestas concretas sobre la manera de garantizar la inclusión de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la potenciación de la mujer sean promovidos, nuestra participación efectiva y el liderazgo en los espacios DE sean mejorados. Las participantes también aportaron sus ideas y su posición en la estructura CPDE propuesta a la vez que reconoce el papel de los organismos internacionales, regionales y sub-regionales como los vínculos entre la labor mundial y nacional. La consulta fue también para producir retroalimentación sobre el objetivo propuesto CPDE, la función y la estructura y de los actores que forman parte de otras consultas regionales y temáticas. Nuestra reacción será cotejada con los demás y la forma del CPDE.

Los objetivos principales fueron:

- 1.- Contribuir a la creación de la "Estrategia Global de Asociación y Participación de las OSC en el Marco de Efectividad en el Desarrollo".
- 2.- Definir estrategias para la implementación efectiva de los logros de la Cuarta Reunión de Alto Nivel Foro sobre Eficacia de la Ayuda y la nueva asociación mundial para el desarrollo.
- 3.- Compartir el impacto del trabajo de los derechos de mujeres y organizaciones feministas en el proceso de eficacia de la ayuda / desarrollo.
- 4.- Desarrollar un plan de trabajo y definir los mecanismos de organización de las organizaciones de mujeres y feministas, con el fin de participar de manera efectiva en el nuevo contexto político.
- 5.- Asegurar la continuidad de la labor de promoción y construcción de alianzas y esfuerzos de comunicación se inició antes de Accra y continuó a través de Busan.

Discurso principal

El discurso principal estuvo a cargo de la Comisionada *Winnie Lichuma* de la Comisión Nacional de Género y la Igualdad. Compartió su pasión por trabajar con las mujeres y subrayó la necesidad de que las organizaciones de mujeres permanezcan como parte de la alianza mundial. La aplicación de los principios feministas mejorará la eficiencia de la ayuda a través de personas viables centrado programas para ayudar a lograr los resultados deseados. Las organizaciones feministas / de las mujeres deben reflexionar sobre el camino recorrido y mirar en los mecanismos de ejecución realistas. Debemos reconocer la igualdad de la mujer y la erradicación de la pobreza es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es triste observar que es posible que no haya alcanzado estos objetivos en los plazos establecidos.

Centrarse en el empoderamiento económico para ayudar en la erradicación de la pobreza no ha funcionado bien. El medio ambiente necesita para apoyar el empoderamiento de las mujeres y su desarrollo holístico que observa las prácticas culturales, mejores salarios, la violencia basada en el género, el desempleo, las oportunidades que existen para apoyar a las mujeres, el acceso a recursos como la tierra y sus vulnerabilidades, tanto dentro de la casa y a nivel comunitario. Tenemos que considerar los diversos grupos de mujeres y tanto los que están en desventaja.

Cuanto más mujeres participen en la toma de decisiones espaciales, mayores serán las posibilidades de que su inclusión en el proceso de desarrollo. El artículo 24 de la Constitución de Kenia, hace hincapié en el derecho a la protección contra todas las formas de discriminación y la igualdad de género en todas las instituciones. Allí, en el énfasis en asegurar que debe haber un mínimo de tercera representación de ambos sexos en todos los niveles. Este artículo le guiará el trabajo de la comisión de género en Kenia para garantizar que esta ley se implemente. Tenemos la esperanza de que las mujeres de Kenia que los líderes que acudirán al poder a través de nuestra próxima elección general en 2012/2013 implementará el mínimo de una tercera regla en Kenia.

1.1 - EL CAMINO A BUSAN Y SU SEGUIMIENTO; DÓNDE ESTAMOS AHORA?

A. - Proceso Oficial y participación de las OSC

Se reconoce que el HLF-3, celebrada en Accra, planteo importantes avances e hitos que incluyen el reconocimiento OSC como socios en igualdad de condiciones y en la agenda de eficacia de la ayuda y el

desarrollo. También ha habido mejoras, aunque todavía limitadas, en relación a la propiedad, la condicionalidad, la previsibilidad y la transparencia del proceso. Como resultado, ha habido mayor ambición de los grupos feministas / de las mujeres de tener su agenda poner sobre la mesa para su consideración como parte de la ayuda y desarrollo.

Algunos de los principales propuestos por Organizaciones de la Sociedad Civil en el Foro de Alto Nivel de cuarto (HLF-4) han sido incluidos en el documento oficial del IV Foro ;

- 1.- Completar y profundizar los compromisos de ayuda a través de la eficacia de las reformas basadas en la apropiación democrática.
- 2.-Fortalecimiento de la eficacia del desarrollo mediante la promoción de las normas de derechos humanos y el enfoque en la erradicación de las causas de la pobreza y la desigualdad.
- 3.-Afirmar y garantizar la participación de toda la diversidad de las OSC como actores independientes del desarrollo por derecho propio.
- 4.- Promoción de la arquitectura de cooperación al desarrollo equitativo y justo.

Algunos de los resultados más importantes después de la HLF - 4 en Busan incluyen;

- 1.- El reconocimiento de los principios de eficacia de Busan, que incluyen la propiedad, se centran en los resultados (erradicación de la pobreza, reducir la desigualdad, el desarrollo sostenible y la creación de capacidad), las asociaciones de desarrollo incluyentes, la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles.
- 2.- Principales acciones tales como la apropiación democrática.
- 3.- Un lenguaje más fuerte sobre la inclusión de las OSC y las mujeres en el proceso.
- 4.- Las iniciativas voluntarias en marcha para permitir a los socios de desarrollo y organizaciones a unirse en torno a los temas de desarrollo (BRICS)
- 5.- La participación del sector privado. Esto fue sin embargo sin rendición de cuentas.

Algunas de las áreas problemáticas identificadas:

- 1.- Existe una falta de nuevos compromisos de los donantes para la asignatura pendiente de Accra por ejemplo, la lucha por los sistemas nacionales, la ayuda condicionada y la condicionalidad.
- 2.- El enfoque de promoción de la agenda del sector privado, pero ninguno de crecimiento o la responsabilidad social corporativa.
- 3.- La falta de compromiso BRICS para implementar la Alianza de Busán para la Efectividad en el Desarrollo de Cooperación. No hay ningún elemento sobre el género.
- 4.- Falta de definición clara en relación a asignación los roles y la supervisión de bloques de construcción.
- 5.- Falta de claridad en relación a la aplicación de los compromisos de Busan. ¿Cómo mantener el impulso para la implementación a nivel de país?

Los principales retos específicos para Organizaciones de la Sociedad Civil plantean:

- 1.- El doble papel de las OSC, en calidad de responsables principales partes interesadas y también como interlocutoras / organismos de control del proceso.
- 2.- El uso eficaz de la DBP como una herramienta para construir la apropiación democrática, la reforma de la gobernanza y la eficacia del desarrollo.
- 3.- Los objetivos de la DBP a nivel de país mediante la participación eficaz de los países y la capacidad. Debe ser "luz global, pero basada en los países"

- 4.- La construcción de la rendición de cuentas de las OSC a través de la aplicación nacional del marco internacional.
5. Compromiso global de efectivo de un país a nivel mundial de acuerdo con los principios de BPD y Los principios de Estambul para un foro abierto más eficaz y representativo.
6. La necesidad de construir la verdadera arquitectura de la cooperación al desarrollo.
7. La participación de las Naciones Unidas (ONU)
8. La necesidad de desarrollar sinergias con los temas clave en la agenda.
9. La necesidad de construir vínculos con las cuestiones de financiación del comercio y el desarrollo.
10. La necesidad de impulsar una mayor representación. Un asiento no es suficiente para representar al mismo tiempo las OSC garantizar la igualdad entre los géneros en todos los niveles.

B.- Propuestas de las Organizaciones de Derechos de las Mujeres, perspectivas para la Igualdad de Género y los compromisos en el proceso oficial

Las Organizaciones feminista/de mujeres reconocen la necesidad de influir y participar en el reconocimiento político, social y económico al tiempo que garantiza que incluya enfoque de derechos humanos. En Busan, algunos de los progresos realizados incluyeron la inclusión de género en la agenda DE, hubo un aumento de la apropiación democrática y el reconocimiento de los Principios de Estambul como parte integral del proceso y se alcanzó la inclusión de un párrafo sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (párrafo 20).

A pesar de estas inclusiones existe todavía la necesidad de los derechos humanos basadas enfoque como una forma de trabajo y la provisión de recursos / financiación de los mismos al trabajo. Tampoco hay mención exclusiva de los derechos de las mujeres y la economía sigue siendo el enfoque central pero nosotros, como organizaciones feministas no ve este crecimiento neo-económico como motor de desarrollo. Aunque hay compromisos, hay pocos objetivos establecidos y los plazos y no hay manera concreta para establecer resultados, incluyendo el monitoreo y la evaluación.

Principales demandas de las organizaciones de mujeres y defensores de la igualdad de género en el Foro de Alto Nivel IV Eficacia de la Ayuda (Busan 2011) y el Foro de Cooperación al Desarrollo (2012) en octubre de 2011

Feministas y activistas de derechos de las mujeres y organizaciones que movilizan en el camino hacia el HLF-4 sobre Eficacia de la Ayuda, en este documento se reafirma la visión feminista para la transformación y ofrece recomendaciones concretas para mejorar la estructura de desarrollo de la cooperación internacional.

Mientras que los compromisos asumidos en la Agenda de Acción de Accra (AAA) sobre la igualdad de género (párrafos 3, 13c, 21b y 23a) fueron avances importantes más allá de la gran Declaración ciega al género de París (DP), los grupos de mujeres y defensoras de la igualdad de género instar a todos los PD y los signatarios AAA para traducir sus palabras en acciones concretas y profundizar estos compromisos.

HLF-4 debe producir un documento final que proporciona la base para una arquitectura de cooperación para el desarrollo nuevo que sea incluyente y justa y por lo tanto también sensible a los derechos de la mujer y la igualdad de género. Esta arquitectura debe estar situada dentro de la ONU, con la plena participación de todos los actores pertinentes, incluida la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como a las organizaciones de la sociedad civil (OSC), incluidos los grupos de mujeres. El Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda (WP-EFF) ha fortalecido

significativamente su inclusión de actores de la sociedad civil, tras el HLF-3 de Accra. Esta experiencia debe ser aplicada en otros espacios más amplios, como el DCF Naciones Unidas, dependiente del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Es necesario que existan mecanismos claros y eficaces para la continua participación de las OSC y la representación formal en los debates y procesos de cooperación para el desarrollo.

VISIÓN/ Agenda propuesta por las Mujeres

Las defensoras de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y de las organizaciones; reafirman su visión de un mundo donde la ayuda ya no sea necesaria, donde la transformación de las relaciones de poder y la redistribución democrática de la riqueza y eliminación de las estructuras de la injusticia y la guerra permitan generar nuevas formas de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad, la equidad, la inclusión, la no- subordinación y la justicia para todas y todos.

- ✓ Creemos en el desarrollo desde un enfoque de derechos, como se afirma en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en las Naciones Unidas (ONU) Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Esto incluye el reconocimiento del derecho de todos los pueblos a definir sus propias comprensiones de desarrollo, en función de sus necesidades, las experiencias locales y las respuestas, en formas que sean sostenibles para el planeta y promover los derechos humanos, la paz y la justicia para todas y todos.
- ✓ Creemos que la solidaridad internacional mediante la cooperación internacional sostenible tiene un papel crucial que desempeñar en el cumplimiento de responsabilidad de los Estados para garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos, contribuyendo así a la justicia redistributiva y la erradicación de las desigualdades a nivel mundial. La cooperación al desarrollo y la igualdad de género no deben ser instrumentalizadas en beneficio del mercado o los intereses militares no relacionados con la promoción del desarrollo sostenible y los derechos humanos.
- ✓ Se plantea desafiar los modelos tradicionales de desarrollo económico basado en las modalidades insostenibles de consumo y producción, la privatización de los sistemas públicos, la explotación y la desigualdad de género y las relaciones sociales.
- ✓ Propone la transformación en el discurso y las practicas dominante de desarrollo hacia un paradigma inclusivo, sostenible y equitativo que reconozca y valore el trabajo reproductivo y de cuidado, promueva el trabajo decente y promueve la responsabilidad, autonomía y emancipación de las mujeres y las niñas.
- ✓ Reconocer que las mujeres, feministas, de las organizaciones y movimientos de mujeres desempeñan un papel clave en el desarrollo a todos los niveles. Las mujeres y las niñas llevan la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado (incluyendo la producción de alimentos), son activas en la construcción de paz y en la gestión, conservación y utilización de los recursos naturales. Las mujeres deben ser reconocidas ni como actoras clave del desarrollo por derecho propio, no, como víctimas pasivas que necesitan protección y rescate, ni como consumidoras o instrumentalizadas para el crecimiento económico.
- ✓ Hacer hincapié en que la plena realización de los derechos de la mujer como derechos humanos son esenciales para cualquier marco de cooperación para el desarrollo. Los derechos humanos son universales e inalienables, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. Por otra parte, la aplicación de la igualdad de género y los compromisos de derechos de las mujeres son la piedra angular para el desarrollo. Empoderamiento y participación plena e igualitaria de la mujer en todas las esferas son fundamentales para el logro de la justicia social y económica, la democracia sustantiva y la paz para todas.

RECOMENDACIONES;

Los grupos de mujeres y la igualdad de género, feministas, defensoras implicadas en la llamada HLF-4 proceso a todos los gobiernos y otros actores involucrados en el desarrollo del proceso de HLF-4 y 2012 DCF considerar los siguientes imperativos;

1. Cualquier marco de cooperación para el desarrollo a que se acordó en Busan debe basarse en los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres.
2. Un nuevo sistema equitativo de cooperación al desarrollo de la igualdad de género y derechos de las mujeres debe estar incluida en la estructura de las Naciones Unidas.
3. La eficacia del desarrollo requiere la apropiación democrática de las mujeres y la participación significativa y sistemática de la sociedad civil, especialmente organizaciones de mujeres y feministas.
4. Promover sistemas múltiples de rendición de cuentas por los derechos de la mujer y la igualdad de género, mejorar los sistemas de vigilancia existentes.
5. Financiamiento para el desarrollo: la igualdad de género y derechos de la mujer más allá de la integración.
6. La cooperación al desarrollo a los países en situaciones de fragilidad y conflicto debe reconocer la diferencia y el impacto desproporcionado del conflicto armado sobre las vidas y los derechos de las mujeres y las niñas.

C.- La retroalimentación de las participantes en las demandas clave de las organizaciones de mujeres y defensoras de Igualdad de Género para el Foro de Alto Nivel IV Eficacia de la Ayuda (Busan 2011) y el Foro de Cooperación al Desarrollo (2012) en octubre de 2011:

En el marco de la Alianza para las OSC, organizaciones de mujeres deben garantizar la participación de las OSC en la ayuda mundial y el proceso de desarrollo a través de diversas vías. Como socias en el G13, su participación fortalecerá su participación en el proceso. G-13 es un grupo central designado por los órganos rectores del Foro Abierto y el BetterAid para facilitar los planes del año de transición y las actividades de la asociación, mientras que mira en lo que se logró en Busan y cómo podemos implementar el documento y contribuir a la alianza mundial. El proceso hasta ahora ha sido inclusivo y ha reunido a diversas organizaciones en diferentes niveles. El grupo cuenta con representación de cada región y está abierta a aquellos que estén interesados en formar parte del proceso global.

Tras el "walk-out" de las mujeres / organizaciones feministas debido a la falta de rendición de cuentas mutua, las organizaciones de mujeres preparó una declaración que hablaba a las preocupaciones en relación con el proceso global. Debido a que había varias exclusiones, la sociedad civil solicitó centralidad del proceso a tratar, asegurando que el proceso sea transparente y responsable a la dirección democrática. Las organizaciones de mujeres y feministas seguirán siendo parte del proceso global. Es importante señalar que el sector privado también es parte del proceso y de su papel y su posición parece ser considerado más alto y de más valor a pesar de que ellos no trabajan con un enfoque de derechos humanos / enfoque de género. También existe la preocupación de todo el proceso que se está "voluntaria" cuando se trata de la aplicación de la propuesta.

Tras la consulta en junio de 2012 y el documento firmado, la premisa es que todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos y el sector privado tienen la misma representación en la asociación. Aunque las organizaciones de las mujeres son parte del proceso, hay varias cuestiones que no fueron incluidas en este acuerdo. Las organizaciones de mujeres y feministas deben reflexionar sobre su papel y los próximos pasos que tomarán para garantizar que la entrada en el proceso. El indicador de Género

desarrollado por ONU Mujeres, Género y consultas con el grupo central pone en cuenta las mismas recomendaciones que las organizaciones de mujeres tienen. Los indicadores aparecen globales e integrados en el marco de seguimiento. Es esencial que los ministerios de los gobiernos puedan comprometerse y deberán ser consultados en lo pertinente a la propuesta. Debido a que este es un proceso abierto que tenemos que asignar estratégicamente a los aliados a pesar de que muchos de los que iniciaron el proceso ya no forman parte de ella. El proceso sigue abierto para aquellos que estén interesados en participar en el mismo.

El tema inconcluso de la Agenda de Acción de Accra y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda son necesarios de abordar. Debe haber responsabilidad mutua; Enfoque de Derechos Humanos y la apropiación democrática. Hay un punto de partida, teniendo en cuenta quienes han sido convocadas en los diferentes niveles del Plan de Acción de Género y el documento de Busan. Organizaciones / feministas de mujeres pueden alimentar el contenido y explícitamente proponer los cambios para en los dos documentos con una visión feminista. El Documento de Busan menciona el HRBA pero únicamente en las OSC, sin embargo, debe dirigirse a todos los sectores. A pesar de que los grupos de mujeres dialogado con otros socios, deberán tener en cuenta que la Plataforma de Acción de Beijing y la CEDAW no fueron incluidos ni tomados en cuenta en el proceso. Había varias zonas grises que necesitan ser discutidos y revisados.

RESULTADOS CLAVE Y RECOMENDACIONES

Propuestas como mujeres / Organizaciones Feministas

1. Fortalecer el análisis feminista sobre el modelo económico y desafiar al actual paradigma neoliberal.
2. Existe fragmentación en el movimiento de mujeres que es necesario abordar para que podamos trabajar mejor juntas
3. Revisar nuestras estrategias colectivamente, realinear nuestro trabajo y reafirmar nuestros valores como las organizaciones de mujeres con un enfoque feminista.
4. Avanzar en la participación de más mujeres jóvenes en la Ayuda y el Programa Efectividad en el Desarrollo
5. Fortalecer la presencia de las mujeres en los órganos de decisión y procesos a todos los niveles.
6. Seguir participando activamente en la eficacia de la ayuda y el proceso de desarrollo.
7. Establecer planes nacionales de promoción concreta que sean realistas y de duración determinada.
8. Seguir presionando para enfoque basado en los derechos de lo global a lo local y viceversa.
9. Fortalecer nuestra comunicación a todos los niveles y de la red tanto a nivel mundial como a nivel nacional
10. Poner en consideración las necesidades de las mujeres en los diferentes niveles. Tenemos que seguir trazando estratégicamente y trabajar con aliados existentes.
11. Debemos hacer que todas las partes interesadas y en especial a nuestros gobiernos responsables y combatir la corrupción en todos los niveles.

1.2.- LOS RESULTADOS SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES DE BUSAN, Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa fue realizada con el objetivo de explorar los resultados principales de las asociaciones de Busan y explorar lo que funcionó y no a los efectos de extraer lecciones para el futuro. Actuó como una reflexión sobre las principales lecciones aprendidas para ayudar a los compromisos del plan de futuro. La evaluación se llevó a cabo utilizando diversas metodologías que se introduce en los resultados y recomendaciones. Las recomendaciones se centraron en los grupos de mujeres animándoles a promover un enfoque feminista de la eficacia del desarrollo, fomentar el desarrollo de conocimientos y capacidad de todas las asociadas y abogar por su agenda clave como las mujeres.

El grupo principal se animó a desarrollar un plan estratégico integral, incluyendo abrir lista electrónica de grupos para compartir la información interna y externa y fortalecer el movimiento de la construcción tanto a nivel interno como externo. La evaluación también incluye recomendaciones para informar a los compromisos regionales e internacionales en la Asociación Mundial de Busan, fortaleciendo los vínculos locales, regionales e internacionales reflexionar sobre la participación de la OSC en el proceso oficial.

Reflexión en el Día 1

El proceso permitió espacios de amplia reflexión y de identificación de desafíos en torno al papel que las organizaciones feministas / de mujeres estamos jugando. Esta claro que hay más trabajo y la presión por delante de nosotras para asegurar que sigan siendo pertinentes y que nuestras demandas sean puestas en consideración. Organizaciones / feministas de las mujeres tenemos un papel para vincular el proceso global a lo local y viceversa. Se instó a que las organizaciones podamos seguir siendo coherentes y actualizadas de manera permanente sobre el proceso para permitir su plena participación y aportes. El desglose de todo el recorrido de la agenda oficial, la Asociación de las OSC y los derechos de las mujeres ayudaron a las organizaciones para a comprender mejor de dónde venimos y hacia dónde nos encontramos y hacia donde nos dirigimos, profundizando nuestro enfoque feminista.

2.- EL CAMINO A SEGUIR - CPDE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES A LOS DERECHOS

Propuestas conjuntas para el CPDE

La Asociación para la Eficacia del Desarrollo de las OSC (CPDE) es el producto de dos plataformas, Better Aid y Foro Abierto, por tanto, hacer un balance de la labor que han hecho en relación al HLF-4 y reorganizarse con el fin de participar más eficazmente el nuevo contexto político. El CPDE está organizado como una plataforma que abarca todos los niveles, desde el local hasta el nacional hasta el mundial, es una coalición que no requiere membresía formal de una organización a unirse en acuerdo con las propuestas claves definidas en ambas instancias.

En pocas palabras, el CPDE es;

- ✓ Una plataforma abierta que une a las OSC como resultado de su participación en el programa de ayuda y eficacia del desarrollo, específicamente PD, AAA y GPEDC.
- ✓ Prevé la realización de la apropiación democrática, los derechos humanos, la justicia social, la igualdad (igualdad de género y la sostenibilidad en el desarrollo.
- ✓ Las Preguntas/propuestas claves de las OSC son guías en para la tarea de promoción y fomento y desarrollo de capacidades articuladas, al igual que los Principios de Estambul, Consenso de Siem y el consenso de Cebú.

Teniendo en cuenta la evolución de la arquitectura de la ayuda y eficacia del desarrollo, el CPDE ha sido desarrollado para:

- ✓ Seguir avanzando en logros positivos de la ayuda y la reforma de la cooperación oficial y el discurso de la eficacia del desarrollo.
- ✓ Protección contra disposiciones potencialmente dañinas que se expresan en el documento de Busan Partnership (bpd) y su aplicación.
- ✓ Continuar visibilizando el papel de las OSC en el desarrollo.

Los principales objetivos que guían la del CPDE incluyen;

- ✓ Efectiva movilización de las OSC del DE a través de la promoción de RBA y objetivos internacionalmente acordados respecto a los recursos humanos y el desarrollo.
- ✓ Garantizar una efectiva representación y la participación de las OSC en todos los niveles y procesos de la GPED.
- ✓ Influir en las posiciones de cooperación al desarrollo de los gobiernos y las instituciones multilaterales.
- ✓ Trabajar con miras a la realización de un entorno propicio para las OSC en todos los niveles.

2.1 LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES Y LA ARQUITECTURA G13

El objetivo de la coalición debe reflejar: para promover los derechos de un enfoque basado nuevos paradigmas de desarrollo que reconozcas la importancia de los derechos de las mujeres en todos los esfuerzos de desarrollo. Tenemos que tener una coalición comprometida con los derechos de las mujeres en todos los niveles, tanto de estructura como de enfoque. El documento debe incluir los derechos de las mujeres en su totalidad.

- Las mujeres y nuestros derechos no pueden ser tratados como sector, los miembros de la coalición deben comprometerse con la inclusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres y su empoderamiento como fundamentales en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo. Cada sector debe integrar una perspectiva feminista para empoderar a las mujeres como agentes de desarrollo y reconocer su centralidad. En reconocimiento del hecho de que las mujeres se encuentran en situación de desventaja y discriminación.
- Las organizaciones feministas deben seguir reflejándose en el número de miembros y la gobernanza a todos los niveles. Se recomienda mantener el nivel de 20% de que los grupos feministas constituyen en la actualidad en una mejor ayuda y la instigación co-presidentes de todos los niveles (nacional, regional, global) con uno de ellos un representante feminista.
- Reconocemos el deseo de organizarse en torno a los 2 pilares que hacen avanzar nuestros objetivos, actividades de promoción y creación de capacidad. La creación de capacidad debe incluir la creación de capacidad (incluidos los recursos) de la sociedad civil para avanzar en una perspectiva basada en los derechos, incluidos los derechos de las mujeres para participar en grupos de presión y control de los gobiernos. Eficacia Sociedad Civil puede ser uno, pero no el único aspecto de la creación de capacidades.
- En la nueva plataforma necesitamos mecanismos específicos para asegurar que todos los representantes tienen un cierto nivel de rendición de cuentas a sus electores.

2.2 PROPUESTAS AL DOCUMENTO ELABORADO POR CPDE

Se realizó un análisis detallado del documento elaborado por el CPDE, poniendo en consideración su papel de la mujer desde una perspectiva feminista / derechos de las mujeres. Se consideró que se debe impulsar una estrategia que permita garantizar un enfoque feminista en todos los sectores, asegurar una representación y participación efectiva de los diversos sectores e intereses así como garantizar la disminución de las desigualdades de direcciones (p. 3).

Se propone que el documento debe incluir la cuota del 20% en la representación a nivel global. Incluir los principios rectores como la democracia, la autonomía, el equilibrio de género, la representación feminista, la transparencia, información y participación. Existe la necesidad de asegurar los objetivos y resultados del documento sean realistas y mensurables. El documento debe incluir las relaciones de un local a un nivel global y viceversa, mientras que teniendo en cuenta HRBA y el trabajo decente para todas y todos. Existe la necesidad de vincular la propuesta CPDE proyecto y los ODM, Cairo +20 y Beijing +20. La visión, los objetivos y el calendario deben estar bien definidos para que todas y todos estemos en la misma ruta. Las organizaciones de mujeres proponemos que la instancia directiva cuente con la representación de una feminista en la instancia de co-presidencia a nivel mundial y garantizar sus tareas estén bien explicadas. También es importante tener mecanismos claros de rendición de cuentas.

Se plantearon acuerdos sobre algunos elementos sobre todo en la visión. Las necesidades fundamentales que el grupo estuvo de acuerdo en incluir;

1. Visión feminista de desarrollo - asegurar un enfoque feminista. Cada sector debe integrar un enfoque feminista al desarrollo.
2. Asegurar el 20% de cuota para la representación en todos los niveles de representación (regionales, nacionales y globales).
3. Asegurar que todos los sectores de integrar los enfoques feminista
4. Promover la candidatura y elección de una feminista en el espacio de Co-presidencia.
5. Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para las OSC.
6. Asegurar mecanismos de rendición de cuentas y procesos de seguimiento y evaluación en todos los niveles
7. Cambiar el equilibrio de peso de participación de las OSC para cuestionar e influir en el desarrollo.

Se consideró que si los otros socios y partes interesadas no aceptan la propuesta de las organizaciones de mujeres en el documento, no deberíamos desvincularnos del proceso. Se planteó el acuerdo de seguir impulsando nuestra agenda sin afirmar el documento.

2.3.- LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA ESTRUCTURA PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS OSC EN EL SECTOR Y LAS REGIONES Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES.

La propuesta formulada en relación al nombramiento de las representantes incluye:

- Regional (2 posiciones) - un representante feminista organización masculina y femenina.
- Global (2 posiciones) – Cupos de compañeras que serán ser seleccionados a nivel mundial.
- Comité de Responsabilidad Internacional - alimentado desde el comité global.

Se acordó que los representantes seleccionados para cargos ocupados por mujeres deberían:

- Proceden de una organización de mujeres.
- Estar familiarizado con el proceso.
- Ser capaz de dedicar tiempo y recursos al proceso
- Reconocer las regionales sub-regionales y nacionales, sus circunscripciones
- Asegurar que los marcos de supervisión tienen género y el componente de derechos de las mujeres y los indicadores que son objetivamente verificables.
- Crear una lista de correo de la región para compartir información.
- Coordinar las actividades de los países y la movilización de recursos (facilitar la identificación de las redes existentes, la cartografía de las redes existentes a nivel nacional, proporcionar apoyo en especie a la red, técnica y apoyo logístico, desarrollar un criterio para trazar el proceso y facilitar la creación de la Asociación Feminista de Efectividad en el Desarrollo)
- Tener la capacidad de representar a la agenda de las mujeres.
- Tener conocimiento y experiencia en el proceso global
- Con capacidades de negociación en términos de participación en el espacio
- Tener la capacidad de articular las necesidades de los diversos grupo
- Tener la capacidad de manejar el tema del idioma con las participantes
- Apoyar en el diseño y apoyo a la movilización de recursos a fin de fortalecer los procesos regionales y globales.
- Establecer estrategias claras de comunicación de una manera transparente que facilite la inclusión de miembros a nivel mundial, regional y nacional en la toma de decisiones.
- Contar con el apoyo de su institución como base para llevar a cabo esta responsabilidad.}

2.4 NOMINACIÓN Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES De ORGANIZACIONES DE MUJERES Y FEMINISTAS:

Ante Comité Rendición de Cuentas

Este comité hará seguimientos de las decisiones y la transparencia de todo el proceso, incluyendo el proceso de rendición de cuentas y el uso de los recursos. Con ello se garantizará la rendición de cuentas de todos los niveles de la estructura. La representante elegida pro las organizaciones de mujeres para este espacio *Nurgul Djanaeva de Kirguistán*. Ella fue seleccionada en base a experiencia y la participación en el proceso. Ella aceptó la nominación.

Co-presidente del Comité Global:

La selección se realizó a través de nominación y el consenso. *Mayra Moro Coco de AWID* fue nominado para el puesto. Mayra ha sido parte del proceso y ha estado participando de los procesos globales, con un importante liderazgo y compromiso en este espacio. Ella ha demostrado un compromiso con el proceso y tiene un amplio conocimiento sobre el proceso antes, durante y puestos de Busan. Ella aceptó la nominación.

Representaciones elegidas por regionales:

Asia Pacífico: Kate Lappin (APWLD) y un representante de la Coalición Asia Mujeres Rurales (ARWC)

África: Roselynn Musa (FEMNET) y Hamida Harrison (NETRIGHT Ghana).

América Latina: Guacira César de Oliveira AFM (Brasil) y Katia Uriona (Coordinadora de la Mujer-Bolivia).

Europa: Esta decisión sobre la representación está pendiente

3.- OBSERVACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

La reunión terminó después de haber cumplido con los objetivos deseados. Las participantes se fueron con una comprensión clara de la jornada pre y post Busan, se valora y fortalece el rol prioritario que las organizaciones de mujeres y feministas han desempeñado hasta el momento. Se reforzaron los papeles clave que deseamos continuar jugando. Las mujeres participantes tienen una visión clara de su papel en el proceso y los resultados que esperan en adelante.

Este espacio de consulta ha permitido reforzar el fuerte compromiso e intercambio entre las diversas organizaciones de mujeres y feministas y el reconocimiento de que tenemos enfoques y visiones comunes para participar en el proceso global. En la medida que el mundo se está moviendo rápidamente, las organizaciones de mujeres Ratificamos la necesidad de seguir trabajando juntas para fortalecer el movimiento de mujeres y seguir siendo relevantes en la agenda global. Las mujeres / feminista ratificamos también la necesidad de permanecer con voz y agenda propias, como parte de la agenda de la ayuda y eficacia del desarrollo.

ANEXOS

Siglas

Acronym	Description
FEMNET	Desarrollo de las Mujeres Africanas y la Red de Comunicación
AWID	Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo
WIDE	Red de Mujeres en el Desarrollo
APWLD	Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo
CPDE	CSO Asociación para la Efectividad en el Desarrollo
BOD	Documento Final de Busan
DE	Efectividad en el Desarrollo
HLF-4	El cuarto Foro de Alto Nivel (Busan)
HLF - 3	El tercer Foro de Alto Nivel (Accra)
G13	Grupo designado por los órganos rectores del Foro BetterAid y el Foro Abierto , para facilitar los planes de transición al año y las actividades de la asociación, así como la evaluación de los logros alcanzados en Busan y la definición de cómo podemos implementar el documento y contribuir a la sociedad mundial de las OSC - Organizaciones de la Sociedad Civil.
BPEDC	Busan Asociación para la Efectividad en el Desarrollo de Cooperación
HRBA	Enfoque de Derechos Humanos
EU	Unión Europea
G77	Grupo de los 77 es una organización de ayuda a los Estados en desarrollo caucus para perseguir objetivos comunes y desarrollar influencia en las deliberaciones de las Naciones Unidas
CSO	Organización de la Sociedad Civil
BA	Better Aid
OF	Open Forum (Foro Abierto)
BOD	Busan Asociación para la Cooperación al Desarrollo Eficaz

GPEDC	Asociación Mundial para la Cooperación al Desarrollo Eficaz
OECD	Organización para la Cooperación Económica
AAA	Agenda de Accra para la Acción y el Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PD	Declaración de París
WP-EFF	Grupo de Trabajo sobre Eficacia de la Ayuda
ECOSOC	Consejo Económico y Social

PROGRAMA CONSULTA INTERNACIONAL DE REDES Y ORGANIZACIONES FEMINISTAS Y DE MUJERES.

SESIÓN 1:

BALANCE - REFLEXIÓN SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA EFICACIA

Moderador: Marta Monteso

Miércoles 25 de julio

- 8:30 Registro de participantes (FEMNET)
- 9:00 Drama / Skit (bailarines africanos por la Paz)
- 9.30 Bienvenida / Apertura Observaciones (FEMNET / Organizador de Equipo)
- 10,00 Discurso principal (Comisionado Winnie Lichuma)
- 10.15 Introducción y contexto de ajuste (Marta)
- 11,00 El camino a Busan y su seguimiento: ¿Qué salió bien? ¿Qué fue difícil? ¿Qué es la nueva visión emergente? (FEMNET)
- 11:30 Pausa para el café
- 11,45 Los resultados sobre la Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres de Busán (Mayra / Anne)
- 13:00 Almuerzo
- 14:30 Resultados de la evaluación externa y otras reflexiones del grupo: ¿Cuál es el valor añadido a la sociedad civil a participar en los procesos de la eficacia del desarrollo global? (Alex Pittman)
- 16.15 El CPDE general propuesta (Kate Lappin)
- 17.00 Observaciones finales de los participantes (Marta)
- 17. 15 Fin del día
- 18.00 Recepción

SESIÓN 2:

EL CAMINO A SEGUIR - DECIDIR SOBRE LA EFICACIA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS OSC (CPDE) DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS MUJERES LAS ORGANIZACIONES

Jueves 26 de julio

- | | |
|-------|---|
| 08.30 | Revisión de las conclusiones Sesión 1 (Marta) |
| 9.00 | El CEPD: Las respuestas iniciales de los participantes (Kate) |
| 10,15 | Mirando hacia el futuro: la reflexión y la creación de oportunidades / soluciones para la eficacia del desarrollo: (Marta) <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es nuestra visión?2. ¿Qué estamos dando / Contribuir al proceso?3. ¿Cuáles son las formas más eficaces en que las acciones nacionales y locales mejor manera de fortalecer y contribuir a los compromisos mundiales?4. ¿Qué queremos que los mecanismos de rendición de cuentas para ver en su lugar en todos los niveles? |
| 13.00 | Almuerzo |
| 1430 | Acuerdo sobre los próximos pasos alcanzables en la agenda desde la perspectiva de las organizaciones de los derechos de las mujeres '(Katia) |
| 16,00 | La toma de decisiones sobre la estructura propuesta para la organización de las OSC en el sector y las regiones y nombramiento de representantes (Marta) |
| 17,00 | Observaciones finales y conclusiones FEMNET) |
| 18.00 | Cierre del Evento |

LISTA DE PARTICIPANTES

	Nombre	Organizacion	Direccion	Telefono Correo Electronica
1.	Anne Schoenstein	AWID		aschoenstein@awid.org
2.	Belaazi Souad	FEMNET	43 Rue de Ghana Ben Aruos, Tunisia	souadbelaazi@yahoo.fr
3.	Brenda Muturi	Urgent Action Fund - Africa		+254 702 559 868 Brenda@urgentactionfund-africa.or.ke
4.	Carolina Carrera	Articulacion Regional Feminists	Suecie 162-A Chile	ccarrera@humanas.cl
5.	Caroline Green	Gender and Development Network UK	Honeysuckle Cottage Bardfield Saling Braintree Essex CM7 5EG	cgreen@oxfam.org.uk laure.donaldson@godnetw.ork.org.uk
6.	Catherine Ochok	Personal	P.O. Box 57578, Nairobi 00200	+254 722 409 996 cathyochoki@yahoo.com
7.	Connie Ouma	Embassy of Sweden	Embassy of Sweden UN Crescent Gigiri, Nairobi	canstanceouma@foreign.ministry.se
8.	Dorothy Kadzikano	FEMNET-Kenya	FEMNET P.O BOX 54562-00200 Nairobi, Kenya.	dkadzikano@gmail.com femembership@femnet.org.ke
9.	Edwina Kotoisuva	Fiji Women's Crisis Centre	88 Gordon Street Suva Fiji	Edwina.kotoisuva@gmail.com
10.	Fumi Balugun Alexander	AMWA Uganda		+254726564479 leah@akinamama.org somidotum@yahoo.co.uk
11.	Georgina Munoz	Latiudadd C.A. Renicc-Nicaragua	Managua Nicaragua	georginanic@gmail.com
12.	Grace Mugebe	MWENGO	20 McChemys Ave Eastlea, Harare	+263 072 736 019 gmugebe@gmail.com
13.	Hamida Harrison	NETRIGHT	Box KD4 Accra, Ghana	hamimaal@homail.com
14.	Juliet Kimemiah	AAWORD	16673-0620 Nairobi, Kenya.	0722793912 gathonikimemiah@yahoo.com

15.	Kate Lappin	APWLD		kate@apwld.org
16.	Katia Uriona Gamarra	Coordinadora de la Mujer	La Paz- Bolivia Av . Arce 2132 . Edificio Illampu Piso 1 Of 1ª	katiaurionag@yahoo.com ; katia.uriona@coordinadora delamujer.org.bo
17.	Kasia Staszewska	WIDE		Katarzynastaszewska23@o2.pl
18.	Marta Monteso Cullell	Facilitator	46 Rue d' zrlaude Brussels' 1060 Belgium	montesomarta@gmail.com skype.aai_marta.monteso
19.	Marcela Ballara	REPEM	Depto 203- Santiago- Chile El Bosque 867	marcela.ballara@gmail.com
20.	Milcah Liyai		P.O. Box 137 Tiriki	+254 710 338 606
21.	Muraguri Wangui	Living In A Shanty – (WOJA)		Kulann7@gmail.com Kuiann7@gmail.com
22.	Mayramoro Coco	AWID	C/Viriato, 68, 6izda 28010 Madrid Spain	+34646974431 mmoro-cocoawid.org
23.	Milagro Alvarado	Alanza C.A. Colectrua	El Salvador	alvamila@yahoo.com
24.	Nurgul Djanaeva	NGOs		996-312-323638 dnurgul@yahoo.com
25.	Nicole Chesoni	YWLI		0724557450 nicole@ywli.or.ke nicole.chesoni@gmail.com
26.	Nyambura Gathumbi	Africa Gender & Dev.Evaluators Network	Old Muthaiga Nairobi	+254722851584 ngathumbi@agden.org nyambura.gathumbi@gmail.com
27.	Patricia Munabi Babiila	FOWODE	P.O BOX 7176 Kampala	Patricia.munabi@fowode.org Pmunabi@yahoo.com
28.	Priti Darooka	PWESCR	PWESCR D14 Kalkaji,1 st Floor New Delhi,110019	pdarooka@pwescr.org
29.	Roselynn Musa	FEMNET	FEMNET P.O BOX 54562-00200 Nairobi, Kenya.	progmanager@femnet.or.ke
30.	Sylvie Ndongmo	FEMNET – Chairperson	P.O. Box 10136 Doula – Cameroon	+237 999 837 82 Jackysyl@yahoo.com president@femnet.or.ke
31.	Sally Chiwama	ZAMWA	C/O Zambia Media Women's Association (ZAMWA)	+260979087835 sallychiwama@gmail.com

			Alliance Building- South- end, Cairo Road P.O. BOX 37076 Lusaka	
32.	Tafadzwa Muropa	Gender & Economic Alternatives Trust (GEAT)	20 McChlery Avenue, Eastlea, Harare, Zimbabwe.	Gender.alternatives@yahoo.com +263 779 405 020
33.	Tabitha Njoroge	WILDAF Kenya	P.O. Box 57539 – 00200. Nairobi. Kenya	Tabitha.njoroge@wildafkenya.org
34.	Wardarina	APWLD-Asia Pacific on Women, law and Development	APWLD 189/3 Changklan Road, Amphoe Muang, Chiang Mai 50100, Thailand	rina@apwld.org
35.	Commissioner Winnie Lichuma	NGEC		wlichuma@yahoo.co.uk
36.	Youngsook CHO	KWAU	106-802 Buyoung APT, Deongchon-3 dong, Kangseo-gu, Seoul, Korea	heychoys@gmail.com